

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA, en la Administración del Boletín, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en Libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO.—EXTRANJERO, 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 15 Mayo 1901)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Negociado 1.º—Circular.

Habiendo ofrecido duda á algunos Alcaldes la interpretación que debe darse al artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, respecto al día en que debe tener efecto la elección de compromisarios para Senadores, he creído conveniente significarles, para desvanecerlas, que dicha elección deberá verificarse el sábado 25 del actual.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza 15 de Mayo de 1901.—El Gobernador, Germán Avedillo.

SECCION PRIMERA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Remitida á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado la consulta promovida por esa Comisión mixta acerca de la interpretación legal que debe darse al matrimonio contraído por los hermanos de los mozos después de su regreso á la Península de las guerras de Ultramar, la expresada Sección ha emitido en este asunto el siguiente dictamen:

«Por Real orden de 29 del pasado se remite á informe de esta Sección de Gobernación y Fomento la consulta elevada por la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña acerca de los efectos legales que deba producir el matrimonio contraído por los hermanos de los mozos después de su regreso á la Península terminadas las Guerras coloniales.

Resulta que dicha Comisión expone: que en la revisión del año actual han sido declarados soldados algunos individuos exceptuados en reemplazos anteriores, con arreglo al caso 10, art. 57 de la ley de Reclutamiento, por tener hermanos que servían en las filas del Ejército, los cuales, al regresar á sus hogares, han contraído matrimonio; que al obrar así la Comisión se ha ajustado á la ley, por tratarse de matrimonios posteriores al sorteo; pero que resultaba injusta la situación que se crea á las familias de los soldados que se ven privados de la excepción á causa de que el hermano que regresó celebra ahora un matrimonio que no pudo efectuar antes porque se encontraba en filas, donde ha

servido á la Patria durante seis ó más años en las pasadas guerras, comparada con la de las familias de otros soldados del mismo reemplazo del que sirvió en Ultramar, los cuales, por no haber salido de la Península y haber pasado á la reserva activa y contraído matrimonio antes del sorteo de sus hermanos, han producido la excepción á favor de éstos últimos, ofreciéndose la anomalía de que los que regresaron da Ultramar durante la repatriación de 1898 y Enero de 1899, y se casaron entonces, legitiman la excepción de sus hermanos, y en cambio no la producen los que, habiendo sido náufragos de la escuadra de Santiago de Cuba y prisioneros en Filipinas, no regresaron, por la fatalidad de las circunstancias, sino en los meses siguientes de 1899, y contrajeron á su llegada el matrimonio que fué imposible verificarse entonces; mereciendo todas estas circunstancias que se adoptase alguna medida para igualar á todas las familias, siempre que por efecto de la guerra no hubiesen podido efectuar su matrimonio á tiempo, es decir, antes del sorteo, los hermanos que estaban sirviendo en filas.

El Negociado y la Dirección, estimando que si bien no carecen en absoluto de fundamento las consideraciones expuestas por la Comisión mixta, el consiguiente perjuicio que sufren las familias en este caso es consecuencia de un hecho voluntario, cual el matrimonio del hermano que se casa al regresar á su hogar, son de parecer que procede resolver la consulta en el sentido de que la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña se atenga á las disposiciones vigentes.

Y esta Sección, considerando que se trata de un hecho completamente voluntario como el matrimonio, cuya naturaleza y condiciones impiden afirmar que de hallarse en actitud legal de contraerlo antes del sorteo de su otro hermano, lo hubiese contrido necesariamente el hermano que estaba en filas, y por consiguiente la mera posibilidad de que el matrimonio se hubiese realizado en la expresada época, no puede servir de fundamento á ninguna resolución, toda vez que éstas deben de fundarse en hechos y no en hipotéticos supuestos; que al verificarse ahora el matrimonio y producirse algún perjuicio á la familia porque un mozo es declarado soldado á causa de que su hermano ha contraído matrimonio con posterioridad al sorteo de aquél, dicho perjuicio no es imputable á la ley, sino en todo caso al hermano que contrae el matrimonio, el cual, antes de llevarlo á cabo, ha debido tener en cuenta la obligación legal en que pudiera estar de atender á sus padres; es de dictamen: que no procede dictar disposición alguna especial para los casos consultados por la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, la cual se atenderá á las disposiciones vigentes.

Y habiendo tenido á bien el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, resolver de conformidad con el preinserto dictamen, de Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1901.—S. Moret.—Señor Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña.

(Gaceta 9 Mayo 1901.)

SECCION QUINTA

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

Escalafón de 1895 á 1897

Examinado por esta Junta el Escalafón del bienio de 1893 al 95, para hacer en él las eliminaciones correspondientes y proponer los ascensos que deben cubrirlas, según lo dispuesto en Real orden de 4 de Abril de 1892 y orden de 29 de Julio de 1889, publicado el oportuno anuncio en el BOLETIN OFICIAL de 10 de Abril de 1900 y enterada la misma de las instancias y documentos presentados para aspirar á su ingreso y ascenso, la ponencia informa lo siguiente:

Después de correr las escalas dentro de cada clase para cubrir las vacantes ocasionadas por defunciones y ceses, pasan de la segunda categoría á los números 8, 10 y 12 respectivamente de la escala de mérito de la primera, D. Basilio Larruy y Ordovás, D. Juan Jimeno Moreno y D. Andrés Valls Latorre, y va á ocupar el número 14 D. Juan Narro Alonso, por proceder de otra provincia en la que estaba incluido en primera categoría por orden de mérito; se incluye en el número 11 de la misma clase y escala de antigüedad á D. Juan Milla, procedente de otra provincia y asciende de la segunda categoría D. Lorenzo Bona Muñoz al número 13 de la primera.

En el número 1 de la segunda se incluye á don Hipólito Mur, que ya figuró en otros escalafones y tiene anteriormente reconocido su derecho. Corridas las escalas como en la categoría anterior, ingresan en los números 16, 18 y 20 D. Luis Pérez Martínez, D. Eduardo Ferrer Picoso y don Basilio Ciprián Betrán, procedentes de otras provincias, y ascienden de la tercera clase D. Pedro Gracianeta Añaños y D. Pascual Gascón Burriel.

Ingresan en la tercera categoría, como procedentes de otras provincias, D. Ignacio Sanz Valdecantos y D. Doroteo Tardos; pasa de la escala de antigüedad á la de mérito D. Bernardino Hernando; gana algunos puestos en la de antigüedad D. Félix Bielsa, por habersele reconocido servicios en propiedad hasta ahora no computados; ascienden por méritos D. Pedro Royo Zuriguél, D. Nicolás Tello López y D. Manuel López Langa é ingresan por el mismo concepto, por proceder de otra provincia, D. Pedro García García, D. Mariano Moreno y D. Francisco Morales Aunés.

Respecto del Escalafón de Maestras asciende por antigüedad de la segunda categoría á la primera D.^a Petra Ibarra Amezcua. Por el mismo concepto de la tercera á la segunda D.^a María Petra Fernández y D.^a Micaela Barriga García y por mérito D.^a Manuela Oliver Sierra.

Ingresan por mérito en la tercera categoría doña Eusebia Guallar y D.^a Francisca Carnicer y por antigüedad D.^a Felisa Serrano, D.^a Joaquina Vicente Gargallo, D.^a María Cruz Artero, D.^a Manuela Berdún, D.^a Patrocino Solikouski, D.^a Rosalía Lon Virkells, D.^a Josefa Virache, D.^a Pascuala Palacios y D.^a Florentina Pamplona.

Con estas modificaciones pasa á formar el

PROYECTO DE ESCALAFÓN

que esta Junta ha formado para el bienio de 1895 á 97.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
MAESTROS.						
Primera categoría.						
1	D. Iñigo Sanz Izquierdo.....	Almonacid de la Sierra	44	11	12	Jubilado en 31 de Octubre de 1896.
2	Juan Moreno Soler.....	Zaragoza.	26	2	10	»
3	Manuel Hernández Ruiz....	Cetina.	33	9	14	»
4	Tomás Enciso Lorenzo.....	Zaragoza.	24	4	20	Cesó en 21 de Diciembre de 1899.
5	Viril Bagués Arteaga.....	Castiliscar.	39	6	20	Jubilado en 28 de Octubre de 1896.
6	Pedro Martínez Marin.....	Fuentes de Jiloca.	29	10	29	Idem en 6 de Agosto de 1896.
7	Espiridión Mendoza Uruela..	Moneva.	40	»	29	Idem en 8 de Mayo de 1900.
8	Basilio Larruy Ordoñas.....	Alborge.	32	9	11	Idem en 30 de Abril de 1900.
9	José Cortés Aguilar.....	Paniza.	33	1	11	Cesó en 10 Julio de 1897.
10	Juan Jimeno Moreno.....	Magallón.	39	2	25	»
11	Juan Milla Diez.....	Epila.	37	10	25	Procedente de otra provincia.
12	Andrés Valls Lalorre.....	Mequinenza.	30	8	6	»
13	Lorenzo Bona Muñoz.....	Cimballa.	47	3	26	Jubilado en 20 de Agosto de 1896.
14	Juan Narro Alonso.....	Tarazona.	26	1	11	Procedente de otra provincia.
Segunda categoría.						
1	Hipólito Mur.....	Zaragoza.	41	11	25	Falleció en Enero de 1901.
2	Félix de Gracia.....	Castejón de las Armas.	24	2	14	»
3	Juan Alvaro Galindo.....	Velilla de Jiloca.	37	7	12	»
4	Mauricio Roy Gracia.....	Cariñena.	34	3	20	Jubilado en 18 de Enero de 1897.
5	Mariano Barraca Crucé....	Pastriz.	33	10	12	Idem en 20 de Noviembre de 1896.
6	Ildefonso Aguado Legido....	Carenas.	26	2	26	»
7	José María Posac.....	Monzalbarba.	35	11	15	Idem en 2 de Noviembre de 1895.
8	Marcelino López Ornat.....	Zaragoza.	24	»	»	»
9	José Pondevilla Pascual....	Bardallur.	31	8	10	Idem en 12 de Noviembre de 1895.
10	Lucio Alvarez García.....	Borja.	37	3	26	»
11	José Sonier Abián.....	Pina.	»	»	»	Cesó en 12 de Junio de 1898.
12	Juan Benito Calabia.....	Zaragoza.	25	9	15	Falleció en 8 de Noviembre de 1896.
13	Eleuterio Martínez Fernández	La Almunia.	33	5	13	Cesó en 23 de Junio de 1897.
14	Manuel Ibáñez Hernández...	Cervera.	24	4	»	»
15	Doroteo Rubio Martínez....	Malanquilla.	32	2	1	Jubilado en 14 de Enero de 1899.
16	Luis Pérez Martínez.....	Calatayud.	38	9	24	»
17	Vicente Bello Bielsa.....	El Frasno.	32	1	7	Idem en 27 de Octubre de 1899.
18	Eduardo Ferrer Picoso.....	Calatayud.	29	11	15	»
19	Pedro Gracianeta Añaños....	Zaragoza.	32	1	15	»
20	Basilio Ciprián Beltrán.....	Caspe.	25	8	22	Cesó en 10 de Enero de 1901.
21	Pascual Gascón Burriel.....	Plasencia de Jalón.	32	1	15	»
Tercera categoría						
1	Miguel Oliván Olona.....	Zaragoza.	31	8	15	Cesó en 30 de Septiembre de 1898.
2	Rafael Salvador Nebra.....	Castejón de Valdejasa.	24	4	17	»
3	Juan García.....	Abanto.	31	4	7	Jubilado en 31 de Enero de 1901.
4	Antonio Molinos Pérez.....	Zaragoza.	22	4	15	»
5	Felipe Moreno Sevilla.....	Ateca.	29	5	12	Jubilado en 6 de Julio de 1896.
6	Epifanio Azcona Mateo.....	Zaragoza.	19	5	16	Falleció en 10 de Abril de 1896.
7	Manuel Labordeta Conde....	Mediana.	33	»	22	»
8	José Azorín Novel.....	Cabañas.	27	7	11	Falleció en 8 de Enero de 1900.
9	Felipe Baselga Navarro.....	Montón.	28	9	11	»
10	Tomás Sebastián Lorente...	Belchite.	29	11	10	»
11	Gregorio Millán Jiménez....	Paracuellos de la Ribera	28	11	7	»
12	Vicente Hernández Tudela...	Tarazona.	22	»	7	Cesó en 20 de Abril de 1897.
13	Manuel M.ª Miguel.....	La Zaida.	28	9	10	»
14	Manuel Frías Rubio.....	Tarazona.	16	7	27	»
15	Manuel Garcés Pérez.....	Zaragoza.	27	8	»	Falleció en 31 de Diciembre de 1897.
16	Eugenio Aguirre Vallejo....	Aguilón.	25	8	29	Cesó en 20 de Agosto de 1899.
17	Calixto Morante Esteban...	Maluenda.	27	7	26	Idem en 1.º de Octubre de 1898.
18	Manuel Mayor Enciso.....	Sabiñán.	16	11	2	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
19	D. Joaquín Monterde Albar....	Fabara.	27	5	21	Cesó en 30 de Septiembre de 1897.
20	Gregorio Ardid Marín.....	Cinco Olivas.	12	7	9	Idem en 29 de Octubre de 1896.
21	Pedro Gil Lecha.....	Piedratayada.	27	4	21	»
22	Vicente Arbea Momó.....	Tiermas.	17	5	10	»
23	Alejandro Bayarte Roy.....	Uncastillo.	24	6	»	»
24	Antonio Franco Marín.....	Zaragoza.	24	6	»	Cesó en 26 de Febrero de 1899.
25	Félix Bielsa Gosá.....	Puebla de Alfindén.	26	5	14	Idem en 23 de Marzo de 1898.
26	Bernardo Llera Conde.....	Quinto.	20	2	8	»
27	Felipe Baranda Marqués.....	Alforque.	26	2	14	Cesó en 31 de Diciembre de 1899
28	Dionisio García Martínez....	Boquiñeni.	18	2	20	»
29	Francisco Martínez Tobar....	Alagón.	26	2	11	»
30	Cándido Francisco Sánchez.	Fuentes de Ebro.	13	9	8	»
31	Antonio Blasco Abella.....	Gallur.	25	10	21	Cesó en 24 de Febrero de 1896.
32	José María Cuartero.....	Osera.	10	7	4	»
33	Aniceto García Muñoz.....	Pradilla.	25	3	23	»
34	Eugenio Delgado Calvo....	Bijuesca.	19	6	19	»
35	Basilio Osete Villambrosía.	Gotor.	24	10	1	Cesó en 31 de Diciembre de 1895.
36	Andrés Constante Montori....	Illueca.	19	4	14	»
37	José Lledós Naya.....	Tarazona.	24	9	15	Cesó en 27 de Enero de 1896.
38	Ignacio Sanz Valdecantos....	Nuévalos.	17	1	25	»
39	Leandro Rubio Enciso.....	Monreal de Airza.	24	6	8	Jubilado en 31 de Marzo de 1899.
40	Dorooteo Tardos Mur.....	San Mateo de Gallego.	18	9	»	»
41	Tomás Alvira Martínez.....	Villanueva de Gallego.	24	6	1	»
42	Pedro Royo Zuriquel.....	Maella.	17	4	17	»
43	Manuel Justo Alcaine.....	Sobradiel.	24	5	21	»
44	Nicolas Tello López.....	Zaragoza.	13	2	8	Cesó en 7 de Noviembre de 1899.
45	Adolfo Pérez García.....	Sástago.	24	»	7	Idem en 31 de Octubre de 1895.
46	Bernardino Hernando Díez..	Novallas.	24	2	21	Idem en 14 de Febrero de 1901.
47	Francisco Marco.....	Isuerre.	23	3	»	»
48	Manuel López Langa.....	Calatorao.	18	6	5	»
49	Manuel Cortés Manero.....	Zaragoza.	21	7	15	»
50	Pedro García García.....	Tobed.	21	1	29	»
51	Agustín García Gil.....	Undués de Lerda.	23	2	25	»
52	Mariano Moreno.....	Terrer.	20	9	24	»
53	Pascual Artajona Rada.....	Pedrola.	20	10	26	»
54	Francisco Morales.....	Ardisa.	20	5	20	Cesó en 2 de Junio de 1900.
55	Julián Martínez Ojuel.....	Gotor.	20	7	26	»
56	Dámaso Hernández Martínez.	Clarés.	20	2	4	»
57	Isidro Hernández Díez.....	Ambel.	20	2	8	»
58	Mariano Santos Sánhcez....	Salillas.	20	3	29	»
59	José Juan Azlor Camarasa...	Mallén.	20	2	4	Cesó en 18 de Marzo de 1897.
60	Federico Jaques Ubieto.....	Mara.	19	3	7	»
61	Manuel Barcos Elarri.....	Ruesta.	19	3	6	»
62	Andrés Mariscal Caspe.....	Muel.	19	1	4	»
63	Antonio Soler Nuez.....	Monegrillo.	19	1	18	Jubilado en 7 de Diciembre de 1896.
64	Miguel Arribas Garcés.....	Aguilón.	18	11	10	Cesó en 5 de Agosto de 1898.
65	Victor Mateo Vinuesa.....	Torrellas.	18	11	26	»
66	Pascual Algarate Domínguez.	Bubierca.	18	»	8	»
67	Mariano Gutiérrez.....	Los Fayos.	18	2	»	»
68	Pascual Colás Montolio.....	Salvatierra.	14	8	»	»
69	Agustín García Martínez.....	Torrijo.	25	1	25	Cesó en 13 de Junio de 1898.
70	Vicente Pérez Bernal.....	Gallur.	10	4	26	»
Cuarta categoría.						
1	D. Miguel Gavín Vicién.....	Lobera.	21	2	9	»
2	José García Aguado.....	Zaragoza.	»	»	»	»
3	Francisco Martínez de Blas..	Manchones.	17	10	10	»
4	Toribio Rey Lafuente.....	Zaragoza.	17	9	19	»
5	Agustín Casaus Rosell.....	Albeta.	17	5	23	»
6	Pedro Uhalte Alegre.....	El Frago.	17	5	2	»
7	Tomás Fondevilla Martín...	Miedes.	17	5	2	»
8	Vicente Hernando Sáenz.....	Bárboles.	17	3	2	»
9	Joaquín Navarro Puente....	Torralba de Ribota.	17	2	24	»
10	Medardo Ros Vallés.....	Almochuel.	16	10	19	»
11	Patricio Ortego.....	Orés.	16	8	21	»
12	Leoncio Pueyo Arbej.....	Luesia.	16	5	4	»
13	Miguel Cardiel Vicente.....	Escatrón.	16	4	8	»
14	Manuel Cortel Jiménez.....	Alhama.	16	»	8	»
15	Andrés Fernández Lanzarote.	Remolinos.	15	11	20	»
16	José Altadil Puyol.....	Cariñena.	15	11	1	»
17	Ignacio Martínez Medina....	Grisén.	15	4	15	»
18	Babil Pérez Asensio.....	Ariza.	15	3	8	»
19	Generoso Izquierdo.....	Monterde.	15	»	23	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
	D. Cándido Julve Francia.....	Sediles.	14	8	1	»
	Lope Rodríguez.....	Botorrita.	14	6	»	»
	José Mainar Serrano.....	Encinacorba.	14	3	15	»
	Emeterio Sanz Guerrero.....	Olvés.	14	3	»	»
	José Oliván Campo.....	Bureta.	14	2	23	»
	Estanislao Anguiano Lus.....	Cunchillos.	14	»	27	»
	José Rodríguez García.....	Pozuel de Ariza.	14	»	18	»
	Julián Hernando Iberní.....	Las Cuerlas.	13	11	15	»
	Juan Antonio Tena Bernad.....	Belchite.	13	9	»	»
	Demetrio Senac Vicente.....	Fuendejalón.	13	9	»	»
	Félix Ferrando Pradas.....	Zaragoza.	13	9	»	»
	Juan Antonio Sancho.....	Calatayud.	13	8	10	»
	Sebastián Buil Lobaco.....	Utebo.	13	8	6	»
	Feliciano Satué Pérez.....	Ejea.	13	6	14	»
	Benito Andrés Sánchez.....	Ainzón.	13	6	9	»
	Sebastián García Serrano.....	Malón.	13	1	41	»
	Santiago Castillo del Amo.....	Zaragoza.	13	1	13	»
	Tomás Costea Puértolas.....	Nigüella.	12	11	25	»
	Baldomero Villanueva Cob.....	Alconchel.	12	11	14	»
	Juan Arranz Benavente.....	Luceni.	12	10	22	»
	Juan Osés Larumbe.....	Calatayud.	12	10	5	»
	Victoriano Artajona Rada.....	Villar de los Navarros.	12	9	»	»
	Antonio Alvarez Peret.....	Farasdués.	12	7	9	»
	Bonifacio Huerta Argilés.....	Epila.	12	5	25	»
	Fermín Esteban Martínez.....	Embid de la Ribera.	12	5	7	»
	Angel Beltrán Pueyo.....	El Burgo.	12	4	21	»
	Cecilio Soler Zurita.....	Aniñón.	12	3	18	»
	Pascual García de Mingo.....	Zuera.	12	3	»	»
	Manuel Barraca Melero.....	Ibdes.	12	2	6	»
	Manuel Recio Marqués.....	Santa Cruz de Grió.	12	»	26	»
	Manuel Fuertes Santolaria.....	Salillas.	12	»	9	»
	Manuel Trigo Perales.....	Morés.	11	10	»	»
	Mariano Catalán Urgel.....	Morata de Jiloca.	11	8	»	»
	José Arias Ceresuela.....	Novillas.	11	7	21	»
	Rogelio Buil López.....	Almonacid de la Sierra	11	3	»	»
	Isidro Barranco Palacios.....	Pedrola.	11	3	»	»
	Eugenio Fernández del Corral	Biel.	11	2	24	»
	Mateo Pellicer Martínez.....	Albeta.	11	2	23	»
	Manuel Guiral Antoñana.....	Brea.	11	1	25	»
	José Chia Armenté.....	Langa.	11	»	19	»
	Juan Mateo de la Monja.....	Aranda.	11	»	»	»
	Pascual Colas Aced.....	Pinseque.	10	11	26	»
	Isidro Gañán Angulo.....	Puebla de Arbortón.	10	11	13	»
	Ramón Almudí Pamplona.....	Borja.	10	9	21	»
	Gabino Muñoz Sáenz.....	Erla.	10	3	26	»
	Joaquín Arbea Momó.....	Escó.	10	3	20	»
	Luis Gil Aznar.....	Vera.	10	1	20	»
	Agapito Sanz Minguijón.....	Caspe.	10	»	21	»
	Agustín Juli Solsona.....	Used.	10	»	17	»
	Francisco Alvarado Cambronero	Fayón.	9	11	29	»
	Gregorio Gil Barrios.....	Bulbuenta.	9	11	20	»
	Victoriano Santín Gutiérrez.	Herrera.	9	7	28	»
	Luciano Martínez Nart.....	Gelsa.	9	5	28	»
	Octavio Buil López.....	Tabuenca.	8	3	8	»
	Felipe Soler Genzor.....	Sástago.	8	2	14	»
	Andrés Rodríguez Muñoz.....	Berruoco.	8	1	19	»
	Juan Feliciano Moñux.....	Plenas.	7	8	12	»
	Pablo del Camén Aguilar.....	Purroy.	7	»	11	»
	Francisco Floria Mateo.....	Valtorres.	6	6	11	»
	Vicente Domenech Reig.....	Rivas (Ejea)	6	3	11	»
	Pedro Ríos Arroyos.....	Mallen.	6	2	22	»
	José Noguerras Romero.....	Calatayud.	6	»	15	»
	Apolonio Jiménez Jiménez...	Villafeliche.	5	8	5	»
	Espiridión Castro Jimeno...	Arandigá.	4	11	17	»
	Miguel Carod Navarro.....	Velilla de Ebro.	4	11	14	»
	Enrique Soria Hernan.....	Villarroya de la Sierra.	4	8	24	»
	Esteban Olmos Ramírez.....	Aguarón.	4	8	»	»
	Francisco Godoy González...	Moyuela.	4	4	25	»
	Joaquín Cirujeda Andrés...	Longares.	4	3	13	»
	Indalecio Zaforas Vidal.....	Lumpiaque.	4	»	11	»
	Bernardo Ezquer Jiménez...	Nonaspe.	3	11	24	»
	Mariano Rafael Nuviala.....	Caspe.	3	5	18	»
	Pedro Canela Boiset.....	Almonacid de la Cuba.	3	4	9	»
	José Gómez Gómez.....	Mezalocha.	3	3	22	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
94	D. Juan Meseguer Izquierdo....	Alpartir.	3	»	17	»
95	Emilio Ruiz Fernández.....	Belmonte.	3	»	2	»
96	Natario Utray Juaregui.....	Salvatierra.	2	6	16	»
97	Miguel González Oliván.....	Pozuelo.	2	6	15	»
98	José García Cons.....	Moros.	2	5	23	»
99	Pascual Val Fernández.....	Trasobares.	2	5	7	»
100	Valentín Abanto Condón....	Codos.	2	2	15	»
101	Miguel Onieba Simó.....	Almolda.	2	»	17	»
102	Eduardo Bordetas Solanas...	Ibdes.	2	»	9	»
103	Angel Breñas Prado.....	Villalengua.	2	»	8	»
104	Vicente Domenech Sanz....	Letux.	2	»	»	»
105	Guillermo la Fuente la Hera.	Calcena.	2	»	»	»
106	Francisco Arilla López.....	Perdiguera.	1	11	5	»
107	Santiago Tejero Pérez.....	Ricla.	1	10	9	»
108	Francisco Vicente Ballesteros	Campillo.	1	7	8	»
109	Miguel Pascual Toribio.....	Jaraba.	1	7	2	»
110	Santos Pérez Gómez.....	Farlete.	1	5	16	»
111	Pedro Val Arpal.....	Villarroya de la Sierra.	»	11	»	»
112	Mariano Jiménez Iguacel....	S.ª Eulalia de Gállego.	»	10	12	»
113	Juan Saenz Emperador.....	Purujosa.	»	8	23	»
114	Eusebio Curiel López.....	Tosos.	»	7	13	»
114	Félix Halli Nicolás.....	Zaragoza.	»	»	6	»
115	José Jiménez de Gomar.....	Azuara.	»	»	5	»
116	Joaquín Orero Bayo.....	Sádaba.	»	»	5	»
117	Lucas Arribas Blasco.....	Morata de Jalón.	»	»	2	»
118	Juan Ruiz Fernández.....	La Muela.	»	»	1	»
119	Tomás de Arcocha Ochoa....	Chiprana.	»	»	1	»
120	Marcelino Garray Millán....	Murillo.	»	»	1	»
121	José Ramón Bueno.....	Rueda.	»	»	»	»
122	Domingo Masot Galiay.....	Urrea.	»	»	»	»
123	Timoteo Sanz Herrero.....	Fuendetodos.	»	»	»	»
124	Hilario Aleza Núñez.....	Fréscano.	»	»	»	»
125	Pantaleón Egido García.....	Munébrega.	»	»	»	»
126	Serapio Garray Sanz.....	Sestrica.	»	»	»	»
127	José Royo Galindo.....	Atea.	»	»	»	»
128	Manuel Alcaire Franco.....	Villanueva de Jiloca.	»	»	»	»
129	Silverio Carbonera.....	Sierra de Luna.	»	»	»	»
130	Carlos Velilla Montesinos...	Tauste.	»	»	»	»
131	Tomás Taure Rioseco.....	Idem.	»	»	»	»
132	Francisco Sonier Avián.....	Litago.	»	»	»	»
133	Vicente Alcázar Delgado....	Alfajarín.	»	»	»	»
134	Antonio Miranda Martínez...	Cadrete.	»	»	»	»
135	Anastasio Juan Ortega.....	Leciñena.	»	»	»	»
136	Felipe Montolio Pérez.....	María.	»	»	»	»
137	Víctor Agustino Barco.....	Torres de Berrellén.	»	»	»	»
138	Rogelio Rivas Herranz.....	Zaragoza.	»	»	»	»
139	Demetrio López Muñoz.....	Idem.	»	»	»	»
140	Joaquín Membrado Cros.....	Idem.	»	»	»	»
141	Rudesindo López Gil.....	Lorbés.	»	»	»	»
MAESTRAS.						
Primera categoría.						
1	D.ª Francisca Palazoy Soriano..	Villarroya de la Sierra.	39	7	16	Jubilada en 9 de Julio de 1900.
2	Filomena Vallearena del Río.	Borja.	32	10	13	Cesó en 26 de Abril de 1896.
3	Inocencia Casabón.....	Mequinenza.	25	8	20	»
4	Andresa Recarte Amezqueta.	Zaragoza.	31	3	26	»
5	Petra Lafuente Esperanza ..	Idem.	43	8	22	Jubilada en 17 de Abril de 1900.
6	Julia Santos Lop.....	Ricla.	35	3	1	Idem en 7 de Enero de 1896.
7	Petra Ibarra Amezúa.....	El Frasno.	38	»	15	Idem en 9 de Enero de 1897.
8	Ines Gascúe Adiego.....	Zaragoza.	20	1	14	Falleció en 14 de Marzo de 1900.
Segunda categoría.						
1	D.ª María Virgilia Mánuez Tremp.	Leciñena.	33	»	9	Jubilada en 3 de Diciembre de 1896.
2	Justa Vicente Aguarón.....	Munébrega.	33	9	10	»
3	Manuela Bueno Carrera.....	Bijuesca.	36	»	7	Idem en 5 de Marzo de 1900.
4	Pilar Bernal Asso.....	El Pozuelo.	33	3	4	Idem en 6 de Julio de 1896.
5	Prudencia Gil Bueno.....	Carenas.	35	6	24	Idem en 8 de Abril de 1896.
6	María Tamayo Moreno.....	Zaragoza.	24	3	27	Cesó en 17 de Junio de 1896.
7	María Martínez Andreu.....	Farlete.	35	6	24	Jubilada en 6 de Diciembre de 1896.
8	Fernanda Duraque Samitier.	Zaragoza.	22	9	25	Cesó en 13 de Junio de 1899.
9	María Petra Fernández.....	Alfamén.	35	5	20	Jubilada en 3 de Marzo de 1900.

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1893.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
10	D.ª María Madre Macipe.....	Maella.	24	9	24	Cesó en 28 de Noviembre de 1897.
11	Micaela Barriga García.....	Sástago.	24	1	25	»
12	Manuela Oliver Sierra.....	Magalón.	32	2	20	Idem en 21 de Marzo de 1898.
Tercera categoría.						
1	D.ª María Lozano Artieda.....	Tarazona.	34	7	»	Cesó en 20 de Febrero de 1898.
2	María Navarro Pinilla.....	Alborge.	22	1	25	»
3	Isabel Marín Bayo.....	Boquiñeni.	32	5	18	Jubilada en 31 de Agosto de 1896.
4	María Díaz Lizardi.....	Zaragoza.	14	2	8	Cesó en 2 de Abril de 1900.
5	María García.....	Undués de Lerda.	33	10	13	Falleció en 16 de Octubre de 1895.
6	Bernardina Gracia Lasheras.	Torres de Berrellén.	21	1	2	»
7	Pilar Alegre Santander.....	Vistabella.	33	4	14	Falleció en 21 de Agosto de 1896.
8	Estefanía Castaño Plo.....	Zaragoza.	24	3	12	Cesó en 16 de Abril de 1900.
9	Francisca Ortega Santamaría.	Ejea.	33	2	3	»
10	Francisca Gonzalo Martínez..	Borja.	33	4	14	»
11	María Morte.....	Moros.	31	9	26	Jubilada en 12 de Septiembre de 1896.
12	Eulogia Lafuente Querejeta..	Zaragoza.	13	1	23	»
13	Gumersinda Sanz Herrero...	Alconchel.	29	4	24	Cesó en 27 de Noviembre de 1900.
14	Elvira Martínez Sánchez....	Zaragoza.	11	8	10	»
15	Martina Bona San Martín...	Cariñena.	31	6	4	»
16	Melitona Nieves Cantora....	Tauste.	11	1	11	»
17	Andresa Sistac Baringo.....	Brea.	31	9	6	»
18	Eusebia Guallart Betrán.....	Calatorao.	15	3	18	»
19	Eilomena Plana Mateo.....	Biota.	31	4	2	Jubilada en 27 de Septiembre de 1900.
20	Francisca Carnicer.....	Zaragoza.	10	2	18	»
21	María Martín Gracia.....	Villanueva del Huerva.	31	»	»	Jubilada en 20 de Agosto de 1896.
22	Dominica López.....	Bardallur.	30	10	19	Idem en 31 de Agosto de 1896.
23	Pascuala Ara Jarque.....	Orés.	30	9	21	»
24	Matilde Virgós Esteban.....	Codos.	30	9	2	»
25	Julia Pérez Aguilar.....	Monegrillo.	29	6	18	Idem en 7 de Diciembre de 1896.
26	Marceia Francisco Sta. M.ª...	Ejea.	29	6	12	»
27	Serafina Zabalza Ornat.....	Cadrete.	29	4	24	Falleció en 6 de Enero de 1896.
28	Carlota Romanos.....	Urrea de Jalón.	28	11	25	Jubilada en 21 de Octubre de 1896.
29	Clara Grávalos.....	Pedrola.	28	8	20	»
30	Joaquina Baringo.....	Osera.	28	8	16	»
31	Juana Maimón.....	Embid de la Ribera.	27	10	15	»
32	Antonia Laborda.....	Malón.	27	8	28	Cesó en 5 de Mayo de 1898.
33	Pia Salcedo Espellargas.....	Fuentes de Jiloca.	27	8	20	»
34	Manuela Berdún.....	Sádaba.	27	3	»	»
35	Rosalía Lon Virkells.....	Añón.	27	2	3	»
36	Josefa Virache.....	Pedrola.	27	2	»	»
37	Felisa Serrano Betrán.....	Daroca.	28	8	25	»
38	Joaquina Vicente Gargallo....	Gelsa.	27	6	27	»
39	María Cruz Artero.....	Calatayud.	27	6	17	»
40	Patrocenio Solikoushi.....	Cariñena.	27	2	10	Jubilada en 4 de Mayo de 1896.
41	Pascuala Palacios.....	Azuara.	26	2	»	»
42	Florentina Pamplona.....	Herrera.	25	11	16	Idem en 20 de Marzo de 1896.
Cuarta categoría.						
1	D.ª Blasa Aranda Espallargas...	Moyuela.	25	10	2	»
2	Damiana Cervantes.....	Pinseque.	25	9	16	»
3	Joaquina Aperte.....	Litago.	25	9	10	»
4	María Teresa Calvo.....	Uncastillo.	25	8	29	»
5	Rosa Langarita Cuartero.....	Pradilla.	25	6	8	»
6	Leonarda Royo Luna.....	Illueca.	25	2	3	»
7	Miguela Hernández.....	Plenas.	24	11	14	»
8	Angela Matute López.....	Remolinos.	24	3	»	»
9	Miguela Villanueva Ellén....	María.	22	11	16	»
10	Miguela Gil Herrero.....	Jarque.	22	9	16	»
11	Benita Burdeos.....	Ruesta.	22	9	10	»
12	Anastasia Eurubia.....	Longás.	22	8	23	»
13	María Martínez Sancho.....	Bubierca.	22	8	10	»
14	Filomena Pabón Sorert.....	Zaragoza.	22	2	8	»
15	Purificación Calved Rais....	Nonaspe.	21	8	1	»
16	Benita Hernández Malón.....	Aniñón.	21	3	18	»
17	Gregoria Ezquerro Cordón...	Cetina.	20	10	»	»
18	Joaquina Sancho Giner.....	Zaragoza.	20	6	1	»
19	Tomaso Ibarra.....	Mara.	20	5	»	»
20	Francisca Vidal Barrafón...	Langa.	19	8	22	»
21	Timotea Alonso Soler.....	Cinco Olivas.	19	4	10	»
22	María Molinero García.....	Tierga.	19	3	28	»
23	Pascuala Jerez Serrano.....	Morata de Jiloca.	19	3	2	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
24	D.ª Dominica Plou Portas.....	Puebla de Albortón.	18	11	29	»
25	Juana Castañer Montañés...	Tiermas.	18	11	26	»
26	Magdalena Nicolás Escobedo.	Villalengua.	18	7	15	»
27	Manuela Torner Aban.....	Luesia.	18	3	4	»
28	Gala Cenarro Córdoba.....	Biel.	17	10	25	»
29	Pascuala Anselma Gonzalez..	Alfajarín.	17	4	12	»
30	Antonia Navales Logroño...	Rueda.	17	4	2	»
31	Teresa Borao Ramírez.....	El Burgo.	16	11	12	»
32	Eusebia Ibáñez Gallizo.....	Mediana.	16	9	10	»
33	Leonor Bausells Orga.....	Luna.	16	9	4	»
34	Paula Sanz Jimeno.....	Torrellas.	16	7	23	»
35	Pabla Dueso Calvo.....	Villamayor-Aguilón.	16	3	11	»
36	Juana Navarro Lisbona.....	Lécera	16	2	20	»
37	Francisca Roy.....	Olvés	15	10	9	»
38	Manuela Domínguez.....	Aranda.	15	9	»	»
39	Pascuala Aillón Molinero...	Gotor.	15	8	21	»
40	Marcelina Bádenas.....	Fuendetodos.	15	8	10	»
41	Jenara Ferrer.....	Alpartir.	15	4	»	»
42	Tomasa Soriano Bazán.....	Zaragoza.	14	10	10	»
43	Clara Soriano de Sola.....	Arándiga.	14	10	»	»
44	Victoria García Sánchez.....	Acered-Paracuellos.	14	8	17	»
45	Simona Paules Bescós.....	El Frago.	14	6	»	»
46	Conc.ª Cequiell Villacampa.	Fréscano.	14	4	22	»
47	María Antonia Chueca.....	Santa Cruz de Grio	14	4	15	»
48	Eugenia Azcoaga Tellería...	Zaragoza.	14	1	20	»
49	Antonia Cequiell Galán.....	Lobera.	13	10	28	»
50	Vicenta Zatorre Suria.....	Mallén.	13	9	15	»
51	Constantina Pinedo Palacios.	Torralba de Ribota.	13	9	13	»
52	Rosa Esteban Gracia.....	Fuendejalón.	13	1	15	»
53	Casilda Sainz Herranz.....	Alagón.	12	1	3	»
54	Dolores Soriano Bazán.....	Atea.	12	»	»	»
55	Victoria Osés Larumbe.....	Ibdes.	11	10	23	»
56	Josefa Gracia Francés.....	Encinacorba.	11	2	9	»
57	Dolores Lahoz Labuena.....	Caspe.	11	1	16	»
58	Nicolasa Litago Arraiz.....	Belmonte.	11	1	15	»
59	Agustina Moreno Soler.....	Farasdués.	11	»	28	»
60	Constancia Laplaza Sanchez.	Novillas.	9	6	»	»
61	Francisca Manero.....	La Almunia.	9	3	13	»
62	Felisa Rubio Morlans.....	Maluenda.	8	9	15	»
63	María Asunción Júlve Pérez.	Monterde.	8	9	12	»
64	Francisca Ubeda Masoner....	Epila.	8	9	3	»
65	Concepción Canales Calvo...	Zaragoza.	8	9	»	»
66	Enriqueta Ros Barriendos...	Used.	8	9	»	»
67	María Carmen Lacusant.....	Lituénigo.	8	8	14	»
68	Elvira Brualle Umbría.....	Alhama.	8	8	12	»
69	Concepción Juarro Irisarri.	Salvatierra.	8	8	11	»
70	Josefa Mateo.....	Luceni.	8	8	10	»
71	Petra Fraguas Gil.....	Morata de Jalón.	8	8	2	»
72	Enriqueta Saurín García....	Villanueva	8	5	»	»
73	Filomena Lozano Gil.....	Cervera de la Cañada.	8	2	8	»
74	Vicenta Casimira Centol....	Trasobares.	8	2	4	»
75	Casilda Cartagena Castillo..	Torrehermosa.	7	11	20	»
76	Felisa Pobés Magdalena.....	Cabañas.	7	9	4	»
77	Francisca Monterde Vicente.	Ejea.	6	11	15	»
78	Segismunda Escartín Pueyo.	Ainzón.	6	9	15	»
79	Eugenia Castejón Elarri....	Villamayor.	6	8	28	»
80	Julia Paradera Fos.....	Tabuena.	6	8	26	»
81	Ana Martínez Molina.....	Pina.	6	8	20	»
82	Eausta Gila Miguel.....	Utebo.	6	8	16	»
83	María Adela López Ruiz.....	Pastriz.	6	7	15	»
84	María Guadalupe Dieste.....	Zaragoza.	6	2	27	»
85	María del Carmen Fondevila.	Erla.	6	2	26	»
86	Urbana Duarte Blanco.....	Boquiñeni.	6	2	1	»
87	Obdulia Polo García.....	Artieda.	6	»	28	»
88	Antonia Moreno Gracia.....	Murillo de Gállego.	6	»	1	»
89	Francisca Vicente Sánchez..	Longares.	6	»	»	»
90	Rosa Morga Cuartango.....	Letux.	5	11	17	»
91	Pilar Sola Pérez.....	Puendeluna.	5	11	16	»
92	María Gavín Martín.....	Torrecilla Valmadrid	5	11	13	»
93	Antonia Calderón Ortíz.....	Zaragoza.	5	11	1	»
94	Carolina Ordozgoiti.....	Calatayud.	5	9	4	»
95	Joaquina Viguria Aorta.....	La Almolida	5	6	11	»
96	María Carlota Ullate.....	Novallas.	5	6	»	»
97	María Nuviala Falcon.....	Pina-Almunia	5	5	22	»

Núm.º	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS	
98	D.ª María Gómez Gutiérrez.....	Tarazona.	5	3	16	»
99	Felicidad Ezcurra.....	Almonacid de la Sierra	5	3	14	»
100	Teresa Lamayor Gómez.....	Godojos.	4	8	6	»
101	Paulina Sarrallo Bielsa.....	Mozota.	4	7	25	»
102	Antonia Cuartero Filera....	Zuera.	4	6	21	»
103	María Concepción Luengo...	Fabara.	4	6	15	»
104	Teodosia Maximina Artero..	Quinto.	4	6	8	»
105	Matilde Orosia Expósito.....	Bujaraloz.	4	6	7	»
106	Antonia Mateo Morlans.....	Calmarza.	4	6	7	»
107	Benita Roncal Villa.....	Salillas.	4	4	13	»
108	Rosa Jordá Mompeón.....	Ateca Borja.	4	4	7	»
109	Sara Alesón Aruaz.....	Mesones.	4	3	»	»
110	Felisa Laguna Carrascosa...	Cuarite.	4	2	4	»
111	Eustaquia Joaquina Alcañiz.	Garrapinillos.	4	»	5	»
112	Pilar Riva García.....	Gallur	4	»	3	»
113	María del Pilar Urzola Marín	Zaragoza.	4	»	1	»
114	Evarista Bielsa Franco.....	Ibdes.	4	»	»	»
115	Montserrat Canalejo Domínguez	Ariza.	3	11	15	»
116	Teresa Abeta Arrachea.....	Clarés.	3	5	26	»
117	Encar.ªn Cuzcurita Meseguer.	Aguarón.	3	5	24	»
118	Juana Luisa Villa.....	Embid de Ariza.	3	4	13	»
119	M.ª de la Concepción Benavides	Ejea	3	4	»	»
120	Ana Baquedano Moreno.....	Tauste.	3	3	15	»
121	Juana Felipa Latorre.....	Monreal de Ariza.	3	1	26	»
122	Clementa Gil González.....	Val de San Martín.	3	»	7	»
123	Teresa Lambea Bernal.....	Villafeliche.	3	»	3	»
124	Teodora Muñoz Martín.....	Bulbuenta.	3	»	»	»
125	Fermina Jesús Casaus.....	Gotor.	2	11	28	»
126	Concepción Ponce Puicercus	Sierra-Estroned	2	6	24	»
127	Mariana Gaspar García.....	Grisén.	2	6	21	»
128	Josefa Royo Artigas.....	Rodén	2	5	26	»
129	Dolores Cuenca Moreno.....	Morés.	2	5	16	»
130	Ascensión Martín Bello.....	Vera.	2	5	14	»
131	Carmen Vicens Delgado.....	Chodes.	2	3	»	»
132	Juana Labanda Santamaría.	Asín.	2	2	11	»
133	Vicenta Román Herrero....	Lumpiaque.	2	»	28	»
134	Angela Lario Martín.....	Torrelapaja.	2	»	14	»
135	Modesta de Pablo Pérez.....	Nuévalos.	1	11	24	»
136	Agustina Auría Romeo.....	Villadoz.	1	11	21	»
137	Rosenda María Cantuel Gil.	Figueruelas.	1	7	22	»
138	Leandra Maján Sanz.....	Bureta.	1	7	20	»
139	Concepción Benedet Sánchez	Bagüés.	1	7	17	»
140	Emilia Tejero Ebrat.....	Vierlas-Escatrón	1	7	1	»
141	Engracia Clemente Ayala...	Castiliscar.	1	6	8	»
142	Juana Francisca Zaragoza...	Retascón.	1	2	3	»
143	Aurora Tejero Ibáñez.....	Contamina.	1	2	2	»
144	Tomasa Soriano Puertes....	Inogés.	1	1	26	»
145	Francisca Broto Atarés.....	Cabolafuente	1	1	19	»
146	Mariana Colás Hernández...	Pardos-Viver.	1	1	14	»
147	Pilar Barbier Elordeta.....	Almonacid de la Cuba.	1	1	12	»
148	Manuela Campé Martín.....	Cubel.	»	11	8	»
149	Mamerta Ibáñez Moreno.....	Castejón de las Armas	»	11	»	»
150	María Muro Soler.....	Malpica.	»	9	25	»
151	Magdalena Barón Marsena..	Alcalá de Moncayo.	»	6	8	»
152	María Josefa Valdivia.....	Cerveruela.	»	6	4	»
153	Teresa Orios Tomás.....	Villareal-Agón	»	5	22	»
154	Carmen Benedicto Domingo.	Lechón-Tarazona.	»	5	18	»
155	Manuela Sánchez Sánchez...	Trasmoz.	»	5	11	»
156	Irene Gómez.....	Bordalba.	»	5	9	»
157	María Salomé Locfler.....	Zaragoza.	»	»	4	»
158	Florencia Baranguán López.	Fuentes de Ebro.	»	»	3	»
159	Asunción Ascarza Foronda..	Toved.	»	»	1	»
160	Teresa Ruiz Ruiz.....	La Muela.	»	»	1	»
161	Nicolasa Concepción Tagüeña	Alagón	»	»	»	»
162	Francisca García García....	Bárboles.	»	»	»	»
163	Dominica María Gracia.....	Lucena.	»	»	»	»
164	Casimira Capdevila Turón..	Plasencia.	»	»	»	»
165	Benita Sanz Jimeno.....	Sabiñán.	»	»	»	»
166	Nicolasa Ezquerro Taules...	Sestrica.	»	»	»	»
167	Isabel Moreno Virto.....	Terrer.	»	»	»	»
168	María Ibáñez Juste.....	Grisén.	»	»	»	»
169	María Encarnación Guillén..	Caspe.	»	»	»	»
170	Ana Cardona.....	Escatrón.	»	»	»	»
171	Lorenza Millán Barberán....	Aguarón.	»	»	»	»

Núm.º	NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad			OBSERVACIONES
			el 1.º Julio de 1895.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS	
172	D.ª Vicenta González Puértola..	Torralba.	»	»	»	»
173	Pilar Borao García.....	Cariñena.	»	»	»	»
174	Felisa Tello Muro.....	Cosuenda.	»	»	»	»
175	Teresa Puértolas Falceto....	Manchones.	»	»	»	»
176	Anselma Orodea.....	Miedes.	»	»	»	»
177	Amalia Cortés Ventura.....	Paniza.	»	»	»	»
178	Juana María Herrero.....	Villanueva de Jiloca.	»	»	»	»
179	Pascuala Benedet Salamero..	Layana.	»	»	»	»
180	Catalina González Laborda..	Las Pedrosas.	»	»	»	»
181	Ascensión Teller Torres....	Sta. Eulalia de Gállego	»	»	»	»
182	Filomena Fresno Marín.....	Villafranca de Ebro.	»	»	»	»
183	Laureana Labarta Elizalde...	Sigüés.	»	»	»	»
184	Eugenia Latapia Arroyos....	Perdiguera.	»	»	»	»
185	Josefa Bertolín Nogués.....	Puebla de Alfindén.	»	»	»	»
186	Dominica Urraca Baldrés....	Zaragoza.	»	»	»	»
187	Dolores Peguero Calvete....	Villanueva de Gállego	»	»	»	»
188	Concepción Sola.....	Zaragoza.	»	»	»	»
189	Encarnación Domingo Polo..	Mainar.	»	»	»	»
190	Pilar Giménez Martín.....	Sofuentes.	»	»	»	»
191	María Delgado Anguiano.....	Urrea de Jalón	»	»	»	»
192	Ingracia Pellicena.....	Figueruelas.	»	»	»	»
193	María Buisán Satué.....	Bisimbre-Nuez.	»	»	»	»

La Ponencia propone que los Maestros y Maestras que no figuran en este Escalafón y se hallan sirviendo en propiedad Escuelas en esta provincia, deben presentar sus instancias reclamando su inclusión en él acompañando hojas de servicios, que comprenderán los que tengan prestados hasta el 30 de Junio de 1895, y los que observen algún error en los nombres y apellidos, antigüedad ó aparezcan sin ésta en el mismo, etcétera, lo hagan presente en el plazo de 30 días.

Zaragoza 17 de Abril de 1901.—El Ponente, José Segundo Fernández.

Sesión del 18 de Abril de 1901.—Aprobado.—El Vicepresidente, Mariano Ripollés.—P. A. de la J., Nicolás Tello, Secretario.

Sesión del 22 de Octubre de 1900.

En Zaragoza, á 22 de Octubre de 1900, y en hora las cuatro de la tarde, que fué la señalada en la cédula de convocatoria, se reunieron en uno de los locales de la Excm. Diputación provincial, para celebrar la sesión de este día, los Sres. Vice-Rector de la Universidad, D. Florencio Jardiel, Director del Instituto, Director de la Escuela Normal, don Gonzalo González Salazar, D. Fernando Castillo, D. Joaquín María de Alcibar, D. Francisco Delgado, D. Ricardo Bel y el Sr. Inspector, y abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de 26 de Septiembre, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Ministerio de Instrucción pública.—Subsecretaria.

—Quedó enterada de un telegrama del Sr. Subsecretario del referido Ministerio, en contestación á otro del Sr. Presidente dirigido al Excmo. Sr. Ministro, consultando sobre si debían ó no continuar los actuales Habilitados, que lo fueren de más de un partido, y en vista de lo en aquel expuesto, se

acordó declarar vacantes las habilitaciones de algunos partidos y anunciarlas para que los Maestros de los mismos procedan á nueva elección, de conformidad con lo dispuesto por el precitado Ministerio, debiendo antes consultar á dichos habilitados si han de quedarse representando algún partido. Igualmente se enteró del Real decreto de 2 del actual referente á la contabilidad de pasivos, y en vista de lo que dice el art. 22 del mismo sobre nombramiento de Habilitado de las clases pasivas, acordó esta Junta consultar con los Maestros jubilados que tengan su domicilio en esta capital si desean la preferencia sobre alguno que cumpliendo las condiciones exigidas en el referido Real decreto sea para los mismos de más confianza. Asimismo se enteró de dos comunicaciones del señor Subsecretario, la una concediendo la jubilación por edad á D.ª Filomena Plana, Maestra de Biota, y la otra ordenando se verifiquen con la mayor urgencia los trabajos encomendados en la Real orden de 10 de Agosto último, acordando que así se proceda.

Junta Central de Derechos pasivos.—La Junta quedó enterada de una circular de la referida Junta Central dando aclaraciones para la contabilidad de haberes pasivos, en cumplimiento del Real decreto de 2 de los corrientes. Igualmente de haber concedido pensión á D.^a Antonia Belzunce, viuda del Maestro de Villanueva D. Tomás Alvira, y de otras consignando haberes á esta provincia, á favor de D. Pedro Soto los devengados por doña María Martínez, Maestra que fué de Farlete, y á D.^a Matilde Luna los devengados por D. Jorge Luna, Maestro jubilado que fué de Zuera.

Rectorado.—Se enteró de haber sido nombrados por dicho centro Maestra en propiedad de Jarque y fuera de concurso D.^a Leandra Maján, é interino de Escatrón D. Vicente Comas; de otras dos invitando á la apertura de los cursos en la Universidad y Escuela de Artes y Oficios; cuyas comisiones que le representarán en dichos actos fueron nombradas oportunamente por la Presidencia; de otra trasladando orden de la Subsecretaría por la que se determina que el Sr. Rector puede disponer del personal de Secretaría de esta Junta para trabajos sobre asuntos referentes á primera enseñanza; de otra concediendo licencia de 30 días á D. Mariano Sacristán, Maestro de Sierra de Luna; de otra ordenando se inserte en el BOLETIN OFICIAL el anuncio de concurso de traslado que publica la Gaceta del 11 de los corrientes, y por último, de otro del Sr. Rector despidiéndose de esta Junta por pasar á ejercer el cargo de catedrático á la Universidad central, acordando comunicarle el sentimiento de esta Junta al dejar de pertenecer á la misma.

Junta provincial de Instrucción pública de Cuenca.—Enteróse de una comunicación de la referida Junta, pidiendo antecedentes de D.^a María Lardiós, Maestra que fué de Valmadrid, en esta provincia.

Ayuntamiento de Zaragoza.—La Junta se enteró de tres comunicaciones de la Corporación referida invitando á la inauguración del Nuevo Mercado, distribución de premios á los niños de las Escuelas municipales y á la de los Maestros que las dirigen, cuyas comisiones para presenciar dichos actos fueron ya nombradas por la Presidencia.

Acuerdos.—La Junta, en vista de una comunicación del Sr. Inspector, acordó informar favorablemente la instancia de Dolores Peguero, Maestra de Villanueva de Gállego, solicitando del Sr. Rector dos meses de licencia y pasar á informe de la sección segunda la comunicación del Sr. Inspector sobre quejas formuladas contra el Maestro de Mediana D. Manuel Labordeta; y finalmente, pasar á informe de la Inspección el oficio de la Asociación de Maestros de los partidos de Zaragoza sobre consulta acerca de las Escuelas de adultos.

La Junta se enteró de haber tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de Quinto don José Gimeno y de la de niñas de Jarque doña Leandra Maján, é interinamente de la de niños de Used D. Bernardo Pérez, de la de Escatrón don Vicente Comas y de la de niñas de Lucena y Ardisa D.^a Gaudencia Gracia y D.^a Melchora Betrán, respectivamente y provisional de Fuencalderas D. Pedro Armisén.

Por último quedó enterada de haber cesado en sus cargos los maestros interinos de Fuencalderas y El Pozuelo D. Félix Peribáñez y D.^a Pascuala García.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando el acta el Sr. Vicepresidente, conmigo el Secretario, de que certifico.

Zaragoza 22 de Octubre de 1900.—El Vicepresidente, Vicente Fornés.—El Secretario, Nicolás Tello.

SECCION SEXTA

Confeccionados los repartos de consumos, cereales y sal para el año corriente, así como los especiales de líquidos y alcoholes, se hallarán expuestos al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que puedan ser examinados por los interesados.

Samper del Salz 13 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Antonio Aznar.

Hasta el día 30 del actual se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las altas y bajas que los contribuyentes hayan sufrido en su riqueza rústica y pecuaria y urbana, mediante la presentación de los documentos que lo justifiquen.

Alborge 14 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Jesús Puyoles.

Hasta el día 31 del corriente mes se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, las altas y bajas que los contribuyentes de este término hayan sufrido en sus respectivas riquezas de rústica y urbana, previa presentación de los documentos legales.

Osera 13 de Mayo de 1901.—El Alcalde ejerciente, José Mainar.

Hasta fin del mes actual, se admitirán en Secretaría las altas y bajas que los vecinos y terratenientes hayan sufrido en su riqueza rústica, urbana y pecuaria, previo Documento que acredite haber satisfecho los derechos al Estado.

San Martín de Moncayo 10 de Mayo de 1901.—El Alcalde, José Serrano.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN PABLO

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la 2.^a decena de Abril de 1901.

DÍAS	NACIDOS VIVOS						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS						TOTAL DE AMBAS CLASES			
	LEGÍTIMOS			NO LEGÍTIMOS			TOTAL de vivos	LEGÍTIMOS			NO LEGÍTIMOS			TOTAL de muertos		
	Varones..	Hembras.	Total.....	Varones..	Hembras.	Total.....		Varones..	Hembras.	Total.....	Varones..	Hembras.			Total.....	
11...	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	
12...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
13...	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
14...	»	»	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
15...	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
16...	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
17...	1	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8
18...	3	3	6	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
19...	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
20...	1	3	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	12	11	23	2	2	4	27	»	»	»	»	»	»	»	»	27

Zaragoza 9 de Mayo de 1901.—El Juez municipal, Fernando de Prat y Gay.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado durante la 2.^a decena del mes de Abril de 1901, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DÍAS	FALLECIDOS								TOTAL GENERAL
	VARONES				HEMBRAS				
	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Vindas	TOTAL	
11...	3	1	»	4	2	1	»	3	7
12...	1	1	»	2	4	»	3	7	9
13...	2	»	»	2	2	»	1	3	5
14...	1	»	»	1	1	2	»	3	4
15...	1	1	1	3	1	»	1	2	5
16...	5	1	»	6	2	1	»	3	9
17...	2	»	1	3	1	»	»	1	4
18...	2	1	»	3	1	»	»	1	4
19...	3	1	»	4	2	1	1	4	8
20...	2	1	»	3	3	»	1	4	7
	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	22	7	2	31	19	5	7	31	62

Zaragoza 9 de Mayo de 1901.—El Juez municipal, Fernando de Prat y Gay.